

CONSTRUCTORA SEANJO S.A.

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SEANJO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de marzo del dos mil once, a las 10H30, en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Alemania E4-55 y Republica, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CONSTRUCTORA SEANJO S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010

Preside la Junta el señor Angel Vinicio Bustamante Guaycha, y, actúa como Secretario de la Junta el señor José Andrés Armijos Hidalgo.

Como primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, José Andrés Armijos Hidalgo, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe indica los documentos de sustento al mismo.

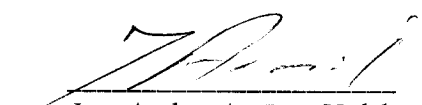
Como segundo punto del orden del día, se da lectura del informe presentado por el comisario. Se entrega una copia del informe a cada una de las accionistas, se pone a consideración de la junta.

Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2010. Se da lectura a los balances presentados por el señor contador mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad. No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 13h30.



Angel Vinicio Bustamante Guaycha
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



José Andrés Armijos Hidalgo
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista